

Año. III		PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 11 de Noviembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 151
		UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO	DIRECTOR PROPIETARIO	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
		En Castellón. 1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas	JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
		Fuera. 1'25 »	3'50 »	10'00 »		Remitidos, esuelas, precios convls.			
Redaccion y Administración, T. Enchín, 60									

A los constructores y directores de obras,
Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisiones y representaciones
Véase la cuarta plana.

ANUNCIO

Ha quedado abierto en la calle de Arriba, número 79, el nuevo establecimiento de primera enseñanza titulado

COLEGIO DE SAN FERNANDO

cuya dirección está á cargo de nuestro particular amigo don Fernando Tomás Padilla.

LIBRERÍA

DE

MANUEL PERALES VILAR

Procurador de los Tribunales

CASTELLON

40, ENMEDIO, NÚM. 40

frente á la Iglesia de San Miguel

Se ha recibido un gran surtido de elegantes

calendarios americanos

En el mismo establecimiento encontrará el público con verdadera economía toda clase de objetos de escritorio, libros rayados, cartapacios, carteras, papeles de todas clases y colores, papel de música clase superior y todos los demás objetos concernientes á imprenta y encuadernación.

Esta casa se dedica especialmente al ramo de primera enseñanza y tiene por consiguiente grandes existencias de libros, tintas, plumas, mapas y cuantos utensilios útiles para las escuelas.

Las ventas, todas se hacen á los mismos precios anunciados en los catálogos de Madrid, Barcelona, Valencia y demás puntos de España.

Librería de Manuel Perales

Enmedio 40, frente á San Miguel

UN CONSEJO

Acordada por el partido la reorganización del comité local, creemos oportuno y prudente un consejo.

Indefectiblemente y de un momento á otro, demasiado pronto por desgracia nuestra, el partido conservador desaparece de las esferas del poder y el gobierno de nuestro ilustre jefe, don Práxedes Mateo Sagasta será llamado al Consejo de la Corona.

Para cuando ocurra el lógico é indudable caso que apuntamos, nuestro partido de la provincia, debe presentarse en condiciones tales á recabar la representación única aquí del poder liberal, que nada se oponga á tan legítimo derecho.

Y no es caso de ocultarlo á nadie porque el hombre se debe á la verdad y á los intereses de su patria. Las actuales condiciones de vida de nuestro partido no son las más apropiadas para aspirar legítimamente al objeto que obligó su organización.

Como vive ahora sería una temeridad recabar del gobierno liberal su representación aquí porque el des crédito presidiría sus afanes y porque sus afanes sembrarían el descrédito por todas partes.

Las aspiraciones del mando en una provincia, representan algo más que lo que representamos ahora nosotros. Representan una fuerza y una autoridad en la opinión pública que nosotros no representamos; representan un prestigio y una seguridad que tampoco representamos nosotros.

Podremos aspirar al gobierno de esta provincia, curándola de la calamidad del caciquismo y de las audacias de políticos carnavalescos, ofreciendo al jefe del gobierno un partido robusto y un partido cuya constitución inspire confianza en los pueblos en proporción idéntica que asombro y recelo al caciquismo imperante.

Desgraciadamente nuestro partido, ha perdido en trabajos estériles un tiempo precioso y al cabo de dos años de su constitución, encuéntrase hoy como el primer día, esto es; encuéntrase hoy sin esa robustez que reclama el buen desempeño de su importantísima misión y sin ese carácter de seriedad y confianza tal que inspire la seguridad de su dominio no ya solamente de los que han de brindarle la representación del gobierno si que de aquellos que han de acatar su representación.

No hemos de entretenernos señalando las culpas y los culpables de este lastimoso estado de cosas. Debían ocurrir los desgraciados incidentes

que han extraviado la marcha de nuestro partido y no es ocasión para condolerse ahora de lo que debemos olvidar y remediar á la vez si es el deseo de todos salir con bien de la patriótica empresa que nos hemos impuesto.

Ya que dentro de brevísimos días, y este es el consejo cuya atención le recomendamos al señor Bellver sin la pretensión de que lo tome como nuestro, se ha de reorganizar el comité del partido, trabájese el ingreso en el mismo de elementos de actividad, de representación propia, de grandes energías y encárguese á estos mismos de la propaganda en los pueblos, con la seguridad casi absoluta de que en plazo corto había de ser otra la marcha del partido en la capital y otra también la especial y casi nula organización que tiene el partido en los pueblos de la provincia.

Que vayan al seno del comité elementos ganosos de batallar y enemigos de hacerlo todo en casa y seguramente que no había de tardar la fecha en que nuestro partido, casi un cadáver hoy, por razones que no son del caso referir pero que el tiempo descubrirá con la desnudez que descubre lo más misterioso, se levantaría pronto robusto, tal como deben ser los partidos que luchan diariamente por el orgullo de la representación de los gobiernos más serios y populares.

Si ahora que es tiempo y ocasión apropiada no se atienden nuestras indicaciones y ponen oídos sordos á nuestro desinteresado consejo, dejando de hacer lo que de buena fé recomendamos en bien del partido, los acontecimientos precipitarán la subida al poder de los liberales y sorprendiendo á nuestro partido en el deplorable estado en que se encuentra, ni ha de aspirar á barrer al *cosi* de la gobernación de esta provincia ni habrá nadie que ponga en sus manos la escoba.

SUETOS POLÍTICOS

SUMARIO:—El señor Sagasta.—Apertura de las Cortes y cálculos acerca de los debates parlamentarios.—El monopolio de las cerillas.—El nuevo alcalde de Madrid.

Nuestro ilustre jefe ha retrasado su viaje á la Corte hasta que de ella salgan los monarcas portugueses.

Las gentes relacionan este acuerdo con la promesa que se le atribuye hecha en Avila de no entrar en Madrid sino para ir á jurar á Palacio. Créese que obedece á la necesidad de reposo y calma para estudiar los múltiples problemas

que el partido liberal está llamado á resolver desde el gobierno para salvar la cuestión económica, tan agravada por los conservadores.

Además, sería hoy difícilísimo evitar manifestaciones populares en su obsequio, y no le parece al señor Sagasta correcto que se lleven á cabo ante reyes extranjeros, que se llevarían pésima impresión de nuestro gobierno, si así lo vieran combatir por la opinión pública.

**

El anuncio de que las Cortes reanudarán al fin sus tareas en la primera decena de Diciembre próximo, ha dado ocasión para que se hayan hecho algunos cálculos — naturalmente ocasionados á rectificaciones — sobre el desarrollo que desde los primeros momentos adquirirán los debates parlamentarios.

Los republicanos anuncian una persistente campaña económica, en la que de paso recogerá los asuntos políticos más salientes ocurridos durante el largo interregno; pero en este punto, cuanto digan republicanos y fusionistas nos tememos que resulte infructífero, como sembrado en terreno estéril, pues mientras la situación política no cambie, pedir que los conservadores hagan algo bueno y en consonancia con las aspiraciones del país, es como pedir peras al olmo.

Pero lo que resultará más ameno desde el punto de vista de la política intrigante, serán los dimes y diretes de romeristas y silvelistas, que se proponen desquitarse de los agravios más ó menos justificables que durante el verano se han inferido, y que en días bien recientes han adquirido caracteres de verdadero pugilato.

**

En el Círculo Mercantil de Madrid se han reunido los delegados ó representantes de las provincias, para tratar de la forma en que se ha de efectuar el monopolio de la renta de las cerillas.

La Sociedad General de Fabricantes, partiendo de la base de que cada habitante de España consume diariamente tres cerillas, ha fijado la venta diaria en 7.000 gruesas de cajas, haciendo al efecto una distribución de esa cantidad entre las provincias. A Madrid corresponden 640 gruesas diarias. Pero los representantes no quieren comprometerse á vender número determinado de gruesas, porque en quince años que ha de durar el contrato, no saben si la venta disminuirá en virtud de nuevos adelantos *fin de siècle*.

En vista del desacuerdo de los delegados, el representante de la Sociedad, señor Escoriaza, dijo que desde hoy empezará á admitir proposiciones por cada provincia.

**

Lo primero que ha hecho el señor marqués de Cubas al tomar posesión de la alcaldía de Madrid, es renunciar en favor del pueblo de Madrid las 25.000 pesetas asignadas para gastos de representación.

Con tal motivo, los elogios que se hacen de dicho señor, son justísimos.

Tiempo hace ya que necesitaban los madrileños un hombre de fibra que se hiciera cargo de aquel desquiciado ayuntamiento.

El nuevo gobernador también tiene su programa que si consigue llevarlo a la práctica, tomará plaza entre los primeros gobernadores.

La policía secreta espera montarla a la altura de las mejores del extranjero; asilar a todas las mendigos mejorando las condiciones de los establecimientos benéficos; hacer que el servicio de higiene obedezca a un nuevo reglamento, en que se corrijan las faltas que se notan, y otras muchas medidas que, si se cumplen, merecerán general aprobación.

CRÓNICA

Anoche y bajo la presidencia del señor Gironés, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Fué aprobada el acta de la anterior con la rectificación del señor Hugnet que dijo, que como presidente de la comisión del matadero, no ha tenido ninguna queja ni reclamación del conserje sobre la falta de mobiliario ni efectos de dicho establecimiento.

Fueron aprobados los dictámenes de las comisiones y con el carácter de provisionales se aprobaron también las bases presentadas a la corporación por el presidente del Club Velocipedista castellanense.

A propuesta de la presidencia se acordó anunciar la vacante por concurso, del cargo de secretario de este Ayuntamiento, señalando el plazo de treinta días para su provisión a contar desde la inserción del edicto de vacante en el *Boletín oficial*.

El señor Gasset presentó una moción para que la comisión de policía urbana emitiera informe cuanto antes en el expediente instruido con motivo de la resolución recalcada en el asunto de la casa de su propiedad, si en el paseo de Buenavista del inmediato caserío del Grao.

No hubo nada más digno de importancia en la sesión de ayer.

Anoche se reunió el comité local de nuestro partido, bajo la presidencia de don Jaime Bellver, acordándose reformar el comité, señalando para este acto el domingo siguiente al próximo.

Para preparar los trabajos de la elección se nombró una comisión compuesta de los señores Bellver, Armengol, Vázquez, Calduch y Martín.

La comisión de policía rural, se reunirá el domingo próximo a las once de su mañana en la puerta de San Francisco para hacer un examen sobre el terreno de ciertas denuncias que se han presentado al Ayuntamiento.

De las tres calamidades públicas que pesaban sobre tres corporaciones municipales, solamente queda en pie de guerra, por poco tiempo ya afortunadamente, la calamidad del municipio de Alcalá de Chivert.

Triunfando la vergüenza contra el descoco y la indignidad, dimitió Bosch Fustegueras y dimitió también Porcar y Tió.

Señor Bosch Fustegueras (*petit*) de Alcalá de Chivert, ¿cuando dimita?

Venga, señor héroe de Alcobre, venga, que ya es hora que usted dimita.

Para mañana la tarde está convocada la junta de asociados para que con el Ayuntamiento y comisión de consumos, examine el estado de recaudación del mes anterior.

Durante el presente mes celebrará sesión ordinaria la comisión permanente de esta diputación, los días 11, 14, 16, 19, 22, 24, 26, 28 y 30 a las nueve de la mañana.

La alcaldía oficia al señor gobernador civil, remitiéndole adjunto un edicto anunciando la exposición al público de un proyecto de ampliación del de urbanización de los terrenos inmediatos al caserío del Grao de esta ciudad, para que por la primera autoridad civil se sirva ordenar la inserción del expresado edicto en el *Boletín oficial*.

Esta noche oír el teniente alcalde, don Miguel Peñalver, a los labradores que se niegan a satisfacer las cuotas que les corresponden por el trabajo de la limpieza de las acequias comunales.

La limpieza fué rematada en subasta pública y no comprendemos la negativa que oponen los labradores.

Los ejercicios de las cuarenta horas en honor y sufragio de las benditas almas del purgatorio que se celebran estos días en la iglesia Mayor, resultan solemnísimos y brillantes.

Ayer acudió un gentío inmenso que llenaba por todas partes el templo de Santa María a oír la elocuente plática que dijo desde la Catedral Santa, el joven é ilustrado presbítero don Enrique Sanchis.

Hoy, mañana y el sábado continuarán las solemnidades cuarenta horas en la iglesia arciprestal.

Hoy acabarán de llegar todos los artistas que constituyen la notable compañía de zarzuela que hará la presente temporada en el teatro Nuevo y mañana debutará con las aplaudidas zarzuelas *El Monaguillo*, *El Certamen Nacional* y *Los Aparecidos*.

Espérase con impaciencia conocer el trabajo de esta compañía y hace creer tanto interés, que el coliseo de la calle de la Magdalena ha de verse favorecidísimo esta vez.

El contratista de las obras de la escuela del Grao, Agustín Forcada Ramos, á quien por tal concepto le adeuda el Ayuntamiento la cantidad de, pesetas 6.516'35 propone a la corporación para garantizar las obligaciones que tiene con otros aquel contratista, la distribución siguiente que el Ayuntamiento puede hacer constar en presupuesto.

A Salvador Monreal Salvador, 1.521'20 pesetas; á José Dolz Palau, 935; á Ramón Dolz, 3.000 y al exponente 1.060'33 pesetas.

La alcaldía remite al gobierno civil copia de los extractos de acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante

el pasado mes y leídos ayer en la sesión que celebró la corporación municipal.

La comisión de consumos ha propuesto la aprobación de la instancia presentada por varios vecinos del Grao, en solicitud de un concierto general análogo al del año último, entre los especuladores y vecindario del caserío marítimo.

En dicha solicitud se dice que los exponentes abonarán al Ayuntamiento 3.000 pesetas en su titulación de todos los conciertos y encabezamientos correspondientes a los residentes en el caserío del Grao y que esta cantidad será satisfecha por octavas partes iguales a los meses que estan por transcurrir comenzando a contar desde el presente de Noviembre.

Los que suscriben la instancia en cuestión, responden colectivamente y en forma solidaria del cumplimiento de esta obligación.

Se ha hecho cargo de su destino de oficial segundo de la secretaría de esta Audiencia, nuestro querido amigo el joven abogado, don Domingo Martí Buitil.

El rectorado ha concedido licencia para tomar parte en las oposiciones que hoy comienzan en Valencia, á doña María Francisca Porcar Tena, de Morella; á doña María de la Gloria Agramotret, de Tales y á doña María Crespo Ballester.

Dichas maestras dejarán al frente de sus escuelas á una persona competente para la enseñanza durante su ausencia.

En breve saldrá para Murcia, el laborioso empleado de esta diputación, nuestro amigo, don José Esteller para asistir al acto del matrimonio de su distinguido hijo el oficial segundo del cuerpo de administración militar, don Leopoldo Esteller, con la bella señorita doña Dolores Ayuso, hija del acreditado banquero del mismo apellido de la indicada ciudad de Murcia.

Lleve buen viaje á nuestro amigo Esteller y que una eterna luna de miel presida el himeneo de los futuros contrayentes.

SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

ALMACEN

en el Grao de esta ciudad SE ALQUILA en buenas condiciones.

Darán razón, Enmedio, 89, 2.º

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6.

Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha celebrado en el palacio de justicia de esta ciudad, el juicio por jurados de la causa seguida contra Antonio Sales, Tomás Torrella y Gaspar Membrado.

Constituido el tribunal de hecho y el de derecho, comenzó la sesión del juicio, procediendo a la lectura del rollo y acto seguido al interrogatorio de los procesados, quienes á preguntas del señor fiscal, don Angélico Esteller, negaron que entraran tumultuariamente en la iglesia de San Miguel, la madrugada del viernes Santo del año último; que efectivamente oyeron la ventosidad que produjo el escándalo de aquella iglesia; que no jugaron á las chapas en el diintel de la puerta; que oyeron el sonido de un duro y que cuando les dijeron que se portaran respetuosos porque estaba de manifiesto el Señor, no es verdad que contestaran, «que también estaban ellos de manifiesto».

Terminado el examen de los procesados á quienes hizo también preguntas el letrado señor Gasset, comenzó el de testigos y el primero que comparece ante el tribunal, relata el hecho motivo de este proceso como se oyó de público á raíz de la ocurrencia pero con algunas contradicciones que el señor fiscal advirtió al testigo.

La declaración del segundo de los testigos de cargo ofreció también bastantes contradicciones y más dudas que la del primero.

El tercero de los testigos á preguntas del señor fiscal dice que la noche de autos oyó un gran escándalo en la iglesia de San Miguel; que fué al punto de donde salían los gritos y les reconvinó para que callaran porque el Señor estaba de manifiesto á cuya advertencia contestaron algunos de los que formaban el grupo en cuestión que, «p sara adelante porque también estaban ellos de manifiesto; que oyó el sonido de un duro y á continuación esta frase: «dos duros á la cara y dos á la cruz», y que por último oyó también que, dando palmadas pedían copas, cafés y puros. El deponente no sabe que los autores del escándalo sean precisamente los procesados porque es corto de vista y no distinguió bien á los que componían el grupo de referencia.

Comparecen después los testigos don Federico Cardona, don Emilio Gutiérrez, don Manuel Hernando, Valentín Giner, Basilio Champel, Pascual Gil Sanz, Vicente Peris, Agustín Giner Marzal, Antonio Almela Giner, Francisco Mirallave y José Campos.

Las declaraciones de estos testigos ofrecen escaso interés á la justicia. El testigo Vicente Peris, acusado de haberse echado la ventosidad que se oyó en el templo de San Miguel, en careo con Champel, ha negado que fuera él quien tal irreverencia cometiera. En el careo tenido entre el mismo Peris y el Almela, aquél recordando el suceso dice, que estando en la iglesia fué atacado de un fuerte dolor de vientre y que retirándose a un extremo del templo se echó una ventosidad porque no pudo aguantarla, pues no es de creer que él tuviera intención de faltar de ese modo al respeto de la casa del Señor y á la Santidad del día que se celebraba.

Terminada la prueba testifical el letrado defensor señor Meliá (don Plácido) pide modificar las conclusiones y se sus-

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana se ha celebrado en el palacio de justicia de esta ciudad, el juicio por jurados de la causa seguida contra Antonio Sales, Tomás Torrella y Gaspar Membrado.

Constituido el tribunal de hecho y de derecho, comenzó la sesión del juicio procediendo a la lectura del rollo y acto seguido al interrogatorio de los procesados, quienes á preguntas del señor fiscal don Angelino Esteller, negaron que enararan tumultuariamente en la iglesia de San Miguel, la madrugada del viernes anterior del año último; que efectivamente oyeron la ventosidad que produjo el escándalo de aquella iglesia; que no jugaron á las chapas en el dintel de la puerta; que oyeron el sonido de un duro y que cuando les dijeron que se portaran respetuosos porque estaba de manifiesto el señor, no es verdad que contestaran, que también estaban ellos de manifiesto.

Terminado el examen de los procesados á quienes hizo también preguntas el abogado señor Gasset, comenzó el de los testigos y el primero que comparece ante el tribunal, relata el hecho motivo de este proceso como se oyó de público á raíz de la ocurrencia pero con algunas contradicciones que el señor fiscal advirtió al testigo.

La declaración del segundo de los testigos de cargo ofreció también bastantes contradicciones y más dudas que la del primero.

El tercero de los testigos á preguntas del señor fiscal dice que la noche de los hechos oyó un gran escándalo en la iglesia de San Miguel; que fué al punto de donde salían los gritos y les reconvinó para que callaran porque el Señor estaba de manifiesto á cuya advertencia contestaron algunos de los que formaban el grupo en cuestión que, «p para adelante que también estaban ellos de manifiesto; que oyó el sonido de un duro y á continuación esta frase: «dos duros á la cruz y dos á la cruz,» y que por último oyó también que, dando palmadas pedían copas, cafés y puros. El deponente no sabe que los autores del escándalo sean precisamente los procesados porque es de vista y no distinguió bien á los que componían el grupo de referencia.

Comparecen después los testigos don Federico Cardona, don Emilio Gutiérrez, don Manuel Hernando, Valentín Giner, don Emilio Champel, Pascual Gil Sanz, Vicente Peris, Agustín Giner Marzal, Antonio Almela Giner, Francisco Miralpe y José Campos.

Las declaraciones de estos testigos merecen escaso interés á la justicia. El testigo Vicente Peris, acusado de haberse dado la ventosidad que se oyó en el templo de San Miguel, en careo con Champel, ha negado que fuera él quien cometiera la irreverencia cometida. En el careo idéntico entre el mismo Peris y el Almela, recordando el suceso dice, que estando en la iglesia fué atacado de un fuerte dolor de vientre y que retirándose al extremo del templo se echó una ventosidad porque no pudo aguantarla, pero no es de creer que él tuviera intención de faltar de ese modo al respeto de la casa del Señor y á la Santidad del día que se celebraba.

Terminada la prueba testifical el letrado defensor señor Meliá (don Plácido) modificó las conclusiones y se sus-

pende el acto por unos minutos. El señor fiscal sostiene las suyas.

Reanudado el juicio, el secretario lee un escrito de la defensa del Membrado, señor Meliá, negando los hechos que se le atribuyen á su defendido y pidiendo la absolución del procesado Gaspar Membrado.

La presidencia concede la palabra al señor fiscal y este comienza su informe pidiendo un veredicto de culpabilidad para los tres procesados, no ya en nombre de las creencias religiosas del jurado que son las suyas sino en nombre de la Ley. Hablando de las declaraciones de los testigos, hace un párrafo brillante, significando que lo mismo los testigos de cargo que los de descargo, han faltado á la verdad con escárnio de la ley y de la justicia. Hace historia del hecho, la historia que de rumor público se contó á raíz de su cometimiento señala como únicos autores á los que ocupan el banquillo. Prueba la participación que los procesados tuvieron con el escándalo y profanación de la iglesia de San Miguel, en la madrugada del viernes anterior y dice á los jurados que lo que ha dado vida al proceso que les ocupa, no es la disputa entre unas mujeres y el juego á las chapas.

Califica el delito perseguido, de delito contra el libre ejercicio de cultos y en un magnífico párrafo, expresa el digno é ilustrado representante del ministerio público, el sentimiento que le causa conocer estos delitos en tiempos de libertad tanta y de tanta tolerancia.

Termina su brillante informe el señor Esteller, manifestando que el hecho es de gran importancia, y que en el hecho de los hechos hay una grave lesión á altos deberes de religión y de sociedad que el jurado ha de ser el primero en curar, dictando un veredicto de culpabilidad para los procesados.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el acto hasta las tres y media de la tarde y á esta hora se ha reanudado el juicio, informando asimismo el señor Meliá, quien ha rebatido con habilidad los cargos que se hacen contra su defendido, para el que ha solicitado la absolución.

Al informe del señor Meliá (don Plácido) ha seguido el de don Fernando Gasset, brillante y razonado como todos los que tan distinguido abogado.

Ha probado que sus defendidos, católicos, apostólicos, romanos, como lo prueba la visita que hicieron á las iglesias el día de jueves Santo, tuvieron participación en el hecho de autos y por lo mismo sean culpables del delito que se les imputa.

El señor Gasset ha terminado pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

La presidencia ha hecho el imparcial curso-resumen de ley y el jurado se retiró á deliberar, apareciendo en el saliente de sesiones de la audiencia, cerca de una hora después, para dar lectura á un veredicto de inculpabilidad.

Al acto que reseñamos ha asistido un público numerosísimo.

COLÓN
N.º 58

Panelas alta novedad y de resultado superior para camisas de caballero.
Juan Martín, cuatro esquinas,

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 12 de Noviembre.—San Martín p. y mártir.

Cuarto menguante el 11. Luna nueva el 20. Sale el sol 6 h. 44.—Pónese 4 h. 45.

CULTOS

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de Santa María en sufragio de las almas del Purgatorio.

Se descubre á S. D. M. á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 3 defunciones 2 nacimientos y 2 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron, 782'29 pesetas.

ESPECTACULOS

Para mañana:
Teatro Nuevo.—El Monaguillo, El certamen nacional y Los aparecidos, á las ocho y media.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Alicante, Sagunto, Sabadell, Grao y Tortosa, llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Tárrega, Delago, Nebot, Carpi, Deunda, Serrano, Alcina y Serrano.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 12 de Noviembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, primer Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ays.—Rubricado. Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

TRANVIA DE ONDA AL GRAO

SERVICIO DE TRENES

SECCION DEL GRAO

Salidas de Castellón, 7'45, 9'45 y 11'45 de la mañana y 1'15, 2'45, 3'45, 4'45 y 6'45 de la tarde.

Salidas del Grao, 5'45, 7'15, 9'15 y 11'15 de la mañana y 12, 1'40, 4'15, 5'15 y 6'15 de la tarde.

Además los días de fiesta saldrán trenes del Grao á las 8'15 y 10'15 de la mañana y á las 2'25 de la tarde y de Castellón á las 8'45 y 10'45 de la mañana y 2 de la tarde y los días de mercado saldrá un tren del Grao á las 3'15 de la tarde.

SECCION DE ONDA A CASTELLON

Trenes ascendentes

Mañana

Castellón: 6'5, 7'50 y 9'55.—Los trenes que salen á las 6'5 y 9'55 solo llegan á Villareal.

Almazora: 6'27, 8'15 y 10'19.—Los trenes que salen á las 6'27 y 10'19, solo llegan á Villareal.

Villareal: 8'41.

El tranvía número 119 es diario y sale de esta estación para Villareal, á las 6'5 mañana.

Tarde

Castellón: 12'20, 2 y 5'40.

Almazora: 12'44, 2'23 y 6'3.

Villareal: 1'7, 2'46 y 6'23.

Trenes descendentes

Mañana

Onda: 8 y 11'40.

Villareal: 6'57, 8'43 y 10'43.

Almazora: 7'21, 9'8 y 11'7.

Tarde

Onda: 2'5 y 4'50.

Villareal: 12'23, 2'48 y 5'13.

Almazora: 12'47, 3'11 y 5'55.

Nota.—Los días de mercado en ésta y Onda saldrá de Onda, un tren á las 5 de la mañana que enlazará en Villareal con el que sale de Castellón á las 6'5 de la misma y de Villareal para Onda saldrá uno á las 7 de la mañana. Los días de mercado en esta capital,

circularán por la tarde los trenes extraordinarios entre Castellón y Villareal que saldrán á las 3'35 y 4'19 respectivamente.

Advertencia.—La Empresa dispuso que durante las ferias de esta ciudad sean diarios los trenes señalados para los días de mercado en la sección de Onda á Castellón; y en la del Grao á Castellón los señalados para los días festivos.

ÚLTIMA HORA

Banquete en palacio

Madrid 11, 8'15 m.

A las ocho de anoche se celebró en el regio palacio de la plaza de Oriente, el banquete en honor de los monarcas de Portugal.

El gran comedor de palacio, estaba iluminado magníficamente y lucía riquísimos tapices, preciosos candelabros y artísticos y valiosos centros. La mesa cuyo mantel está formado por flores cuyos matices combinados reproducen los escudos de Portugal y España, ofrecía la suntuosa vagilla que desde los tiempos del malogrado Alfonso XII permaneció guardada en sus estuches.

Presidieron la comida las dos reinas, sentándose á la derecha de la de España el rey de Portugal, y á la derecha de la gentil soberana portuguesa el señor Cánovas del Castillo.

Los reyes de Portugal han celebrado muchísimo la suntuosa fiesta de anoche en Palacio y han elogiado mucho el cariñoso recibimiento que se les ha dispensado.

Los festejos de hoy

Madrid 11, 9 m.

Esta tarde á las dos se celebrará la inauguración oficial de las Exposiciones históricas. Los preparativos para esta solemnidad merecen detallarse.

Se ha levantado un suntuoso trono en el salón central del palacio de las exposiciones, en el cual tomarán asiento los reyes. A la derecha del trono hay una tribuna destinada al gobierno; á la izquierda, en tribuna igual, se situarán los presidentes y secretarios del Senado y Congreso. Enfrente del trono se han colocado escaños para el cuerpo diplomático. El resto de los asientos serán para los demás invitados.

La inauguración comenzará con discursos del P. Fita y de Navarro Reverter.

Harán los honores un piquete con bandera, banda y clarines. Cuatro músicas militares y la mexicana, amenizarán el acto.

El empréstito

Madrid 11, 9'50 m.

Asegúrase en los centros financieros que el empréstito proyectado por el gobierno será de 500 millones, a fin de consolidar toda la deuda flotante.

El señor Martos

Madrid 11, 10'15.

Coméntase mucho una conferencia que han celebrado los señores Martos y Romero Robledo.

Apertura de las Cortes

Madrid 11, 10'45 m.

La Gaceta publica el decreto convocando á las Cortes para el día 5 de Diciembre próximo. La actual legislatura terminará á fines de dicho mes y el comienzo de la segunda legislatura será en Marzo próximo.

Crisis

Madrid 11, 11'25 m.

El Liberal sigue ocupándose de la crisis, diciendo que cada día se hace más necesaria la creación de un ministerio intermedio.

Echegaray

Madrid 11, 11'50 m.

Elógiase con entusiasmo la última producción del insigne autor del Gran Galeoto. Mariana, que así se titula la nueva obra, dicen que aventaja en mérito y originalidad á las mejores del gran dramaturgo.

Los silvelistas

Madrid 11, 12'15 t.

Aunque otra cosa digan los ministeriales es verdad que en casa del señor Silveira se han reunido varios personajes de los más caracterizados del partido conservador y que en dicha reunión se trató de la desesperada situación del gobierno que nos rige.

Concédese gran importancia á esta reunión.

Concierto en Palacio

Madrid 11, 12'40 t.

Esta noche y en honor de los reyes de Portugal se verificará en Palacio un notable concierto en cuyo tomarán parte los renombrados artistas Verger, señora Tétrazini, señor Tragó, señor De Marchi, señor Baldelli, Monasterio y Campanini.

El señor Pidal

Madrid 11, 12'55 t.

Ha llegado á esta Corte el señor Pidal Mon. En casi todas las estaciones del tránsito se le ha silbado, armándose con este motivo escándalos mayúsculos.

La explosión de Paris

Madrid 11, 1'15 t.

La policía de Paris sigue una buena pista, creyéndose que podrá pronto poner en claro el terrible drama desarrollado en las oficinas de la comisaría la noche del martes último.

Han sido detenidos varios anarquistas y los más altos funcionarios de la prefectura han salido para Carmaux, donde harán una investigación especial.

En la exposición

Madrid 11, 2 t.

En este momento, la circulación por la calle de Alcalá, es extraordinaria de gentes que se proponen asistir al solemne acto de la inauguración oficial de la exposición histórica.

Asisten los reyes de España y Portugal. Cuatro músicas militares y la mexicana amenizan el acto.

URGENTES

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 11, 3'57 t.

- 4 0/0 interior, 68-65.
- 4 0/0 exterior, 73-10.
- 4 0/0 amortizable 78 00.
- Cubas 6 0/0, 106-43.
- Idem 5 0/0, 97-25.
- Banco Hispano Colonial, 42 10.
- F.C., T. B. y Francia, 27 60.
- F.C. Norte de España, 39 30.
- Francos, 15-75.
- Libras, 29 10.

Madrid 11, 3'15 t.

4 0/0 interior, 68-67.

París 11, 3 t.

4 0/0 exterior, 63 37.

Imp. N. Traver, Mayor, 24

ANUNCIOS

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

à base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Y Melchor García Madrid.

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embutadas ó revestidas de cemento à gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y biguetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.
Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.
Productos químicos y guano «Jaille».
Cereales y coloniales.
Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse à

D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz

único representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese à 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT

ENMEDIO, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada

Inyección Japonesa

de resultados eficacísimos contra la BLEMORAAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

PRECIO, SEIS REALES FRASCO

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable à las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter; en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

Ca casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

Guano superior con el 9 à 10 por 100 de riqueza amoniaca garantizada à 10 reales arroba ó sea à 20 pesetas los 100 kilos.

20, ZARAGOZA 20

Número su

5

CÉNTIMO

Año III

En C
Fuer
R

A los cons
rectores de ob
Véase la cuarta pla

Gran centr
nes y represen
Véase la cuarta pla

QUINTAS véase

ANU

Ha quedado abierto
número 79, el nuevo e
nera enseñanza titula

COLEGIO DE SA

uya dirección está à
licar amigo don Fern

LIBR

MANUEL PER

Procurador de l

CASTEL

10, ENMEDIO

frente à la Iglesia

Se ha recibido un g
ntes

alendarios a

En el mismo establec

blico con verdadera ec

jetos de escritorio, libr

s, carteras, papeles de

papel de música cla

demás objetos concern

uadernación.

Esta casa se dedica

no de primera ense

nsiguiente grandes

os, tintas, plumas, r

eres útiles para las e

Las ventas, todas se

s precios anunciados

Madrid, Barcelona,

ntos de España.

Librería de Man

Enmedio 40, frente

Solares para

Los hay para

reno urbaniza

aset de don Pas

uado entre la

estrazgo y pa

lta.

Darán razón, (

s, 33.